

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1277 *ESTRADA SALA, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 OPTWIN VIC, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de "ESTRADA SALA, S.L." celebrada el día 30 de diciembre de 2011 aprobó, por unanimidad, la fusión por absorción de "OPTWIN VIC, S.L.", por parte de "ESTRADA SALA, S.L." y transmisión en bloque de la totalidad del patrimonio social de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente "ESTRADA SALA, S.L." que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas, socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Barcelona, 5 de enero de 2012.- Un Administrador solidario de "Estrada Sala, S.L.", Miguel de Los Santos Estrada Aguilar. Un Administrador solidario de "Optwin Vic, S.L.", Miguel de Los Santos Estrada Aguilar.

ID: A120003613-1